



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Teoría y técnica de la fotografía

1. Denominación de la asignatura:

TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5654

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fotografía y cine

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rodrigo Mena Ruiz (rodrigomr@ubu.es) (+34 626644032) CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php> - Marcos García-Ergüín (mgmaza@ubu.es)
+34 665212707 CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mgmaza@ubu.es>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Marcos García-Ergüín Maza

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso tercero. Semestre segundo



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias generales (CG):

a) Competencias metodológicas

CG a)2.- Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.

CG a)3.- Pensamiento y trabajo independiente.

CG a)4.- Exactitud, atención al detalle.

CG a)5.- Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

CG a)6.- Aceptación y corrección de los errores.

b) Competencias sociales

CG b)1.- Sociabilidad y modos adecuados de conducta.

CG b)2.- Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.

CG b)3.- Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.

CG b)4.- Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo.

Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.

CG b)5.- Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado R-D1393/2007.

CG b)6.- Lealtad, honestidad.

c) Competencias participativas

CG c)1.- Participación.

CG c)2.- Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.

CG c)3.- Capacidad de persuasión.

CG c)4.- Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.

CG c)5.- Capacidad de liderazgo e iniciativa.

Competencias específicas (CE):

a) Conocimientos disciplinares:

CE a)4.- Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través



de sus propuestas estéticas e industriales.

CE a)6.- Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisual en sus diversas fases.

CE a)8.- Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.

b) Competencias profesionales:

CE b)3.- Aplicar técnicas y procedimientos de composición a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.

CE b)4.- Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

CE b)5.- Realizar mediciones vinculadas con la luz y el sonido

CE b)12.- Aplicar técnicas y procesos implicados en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CE b)17.- Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Conocer las teorías fotográficas a lo largo de la historia.
- Comprender la genealogía histórica del medio fotográfico y su diálogo con otras artes (pintura, cine, etc.).
- Conocer las particularidades de la fotografía en diferentes campos: artístico, científico, periodístico, etc.
- Conocer ciertas obras de fotógrafos.
- Conocer la utilización de los códigos propios, las convenciones narrativas y de lenguaje icónico que se aplican en la realización de fotografías.
- Comprender e interpretar los fundamentos de la tecnología que permite la realización de este tipo de imágenes.
- Desarrollar las capacidades técnicas necesarias para elaborar todo tipo de materiales (para prensa, ciencia, publicidad, artes plásticas, páginas web, etc.) con los conocimientos adquiridos.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría y técnica de la fotografía Bloque 1.- ¿Qué es la fotografía? 1.1. Orígenes de una nueva mirada: la foto. 1.2. Los procesos históricos de la objetividad 1.3. Diálogos con las otras artes 1.4. Los procesos de formación de géneros 1.5. La especificidad de la fotografía: la luz. 1.6. ¿Analógico/digital? Bloque 2.- La foto como arte y técnica 2.1. Arte o técnica: ¿una verdadera dicotomía? 2.2. Fotografía y arte en el siglo XX. 2.3. La fotografía en la época de los mass media Bloque 3.- Teorías de la fotografía 3.1. La reproducción mecánica del arte (Walter Benjamin). 3.2. Ecología de las imágenes (Susan Sontag). 3.3. El efecto de la mirada (Roland Barthes). 3.4. Modos de mirar (John Berger). Bloque 4.- Apéndice: bases para la práctica de la asignatura 5.1. Conocimientos tecnológicos básicos de la cámara. 5.2. El acto fotográfico. 5.3. El proyecto fotográfico 5.4. Creación de un proyecto fotográfico personal con una narrativa marcada (serialidad) y diferenciada. 5.5. Uso de diferentes programas de catalogación y edición de fotografías (Bridge, Lightroom, Camera RAW, Capture ONE...) - Formatos de exportación para diferentes usos, ya sean digitales o impresos 5.6. Prácticas de los estilos fotográficos (retratos, arquitectura, fotografía nocturna, lightpainting) 5.7. Uso del flash de mano o speedlight 5.8. Conocimiento y puesta en práctica de diferentes esquemas de luz 5.9. Análisis de reportajes fotográficos (moda, arquitectura, documental, retrato) en revistas, periódicos
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto



https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5654&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La asignatura pertenece a un plan en extinción. Por lo tanto, el/la estudiante únicamente tendrá derecho a evaluación, y dicha evaluación no será continua. No hay docencia ni presencialidad.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Tutorías teóricas	CG a) 6 CG b) 1,2,5,6 CG c) 1 CE a) 4,8	0	20	20
Tutorías en grupo	CG a) 2,3,4,5,6 CG b) 1,2,3,4,5 CG c) 1,2,3,4,5 CE a) 6,8 CE b) 3,4,5,12	0	10	10
Lecturas y recensiones	CG a) 4 CG b) 2,5,6	0	35	35
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG a) 4,5,6 CG c) 1,2	0	84	84
Exposiciones	CG a) 4,6	0	1	1
Total		0	150	150



11. Sistemas de evaluación:

La asignatura pertenece a un plan en extinción. Por lo tanto, el/la estudiante únicamente tendrá derecho a evaluación, y dicha evaluación no será continua. No hay docencia ni presencialidad. La asignatura se divide en 2 partes (teoría y práctica) y para la superación de la misma se debe obtener un mínimo del 50% en ambas partes. Es necesario superar las prácticas individuales, el proyecto final y el examen. Las prácticas individuales y el proyecto final se entregarán el mismo día del examen.

Examen teórico:

Para superar la asignatura, se debe conseguir al menos el 50% de la nota total del examen teórico y el 50% de las actividades realizadas.

El/la estudiante que no apruebe la asignatura en primera convocatoria, si ha superado el 50% de cualquiera de las dos partes en que se divide el resultado de la evaluación final, tendrá derecho a que se le guarde la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria.

El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico	40 %	40 %
Prácticas individuales	20 %	20 %
Proyecto final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrán solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación Excepcional" (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

Esta evaluación consistirá en la realización de dos trabajos prácticos (25% de la nota final cada uno), un trabajo teórico (10% de la nota final) y un examen teórico (40% de la nota final.)

Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La docencia se sustentará en un amplio material visual y audiovisual, además de en el apoyo tutorial en grupo o de manera individual.

13. Calendarios y horarios:

Información en la Web del título en
<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Idioma en que se imparte:

Español